

## INFORMACIÓN SOBRE LOS MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

### Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios para Graduado en Educación Social se ha realizado teniendo en cuenta el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, sobre Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales. El Plan se ha estructurado en módulos y materias. En cada materia se incluyen asignaturas de 6 créditos. Las materias están distribuidas en 8 semestres, que se corresponden con 4 cursos. La unidad temporal es el semestre. La estructura del plan de estudios es la siguiente:

- Módulo de Formación Básica( 60 créditos)
- Módulo de Formación Socioeducativa (102 créditos)
- Modulo de Formación Complementaria (30 créditos)
- Practicum (42 créditos)
- Trabajo Fin de Grado (6 créditos)

Cada uno de estos módulos agrupa una serie de materias y cada una de las materias lleva anejas las competencias específicas correspondientes, según el Anexo II del Real Decreto de ordenación de las Enseñanzas Universitarias oficiales, tal y como consta en el encabezamiento de la enumeración de las mismas. Las materias se especifican en asignaturas en coherencia con las competencias que se señalan en la regulación citada para esta titulación.

Las materias están distribuidas en ocho semestres que corresponden a los cuatro cursos académicos. La estructura de los módulos, especificando la denominación de cada materia, es la siguiente:

1. Módulo de **Formación Básica**, de 60 créditos de carácter básico, compuesto de siete materias:

Rama	Materia	Créditos	Asignaturas
Ciencias Sociales y Jurídicas/ Ciencias de la Salud	Psicología	12	-Psicología del Desarrollo -Psicología del Aprendizaje
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	18	-Didáctica e Innovación Curricular -Orientación Educativa y Acción Tutorial -Teoría de la Educación
Ciencias Sociales y Jurídicas Artes y Humanidades	Historia	6	-Historia y Corrientes Internacionales de la Educación y la Cultura
Ciencias de la Salud	Biología	6	- Psicobiología
Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística	6	-Estadística aplicada a las Ciencias Sociales
Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa	6	-Organización y Gestión Institucional
Ciencias Sociales y Jurídicas Artes y Humanidades	Sociología	6	-Sociología

Las asignaturas que se han propuesto, además de dar una formación general al estudiante, sirven de base para los estudios de los módulos restantes, específicos de la titulación.

1. Módulo de **Formación Socioeducativa** (102 créditos) con tres materias:

- Bases de la Intervención Socioeducativa (30 créditos).
- Ámbitos de la Intervención Socioeducativa (48 créditos)
- Procesos y Técnicas de Intervención Socioeducativa (24 créditos)

Con este módulo se pretende formar a los estudiantes en las bases teóricas que fundamentan la intervención socioeducativa así como en los ámbitos en que el educador social desarrolla su labor. Se completa la formación con el estudio de las diversas técnicas que pueden aplicarse en los mencionados procesos de intervención, tanto generales como específicos.

3. Módulo de **Formación Complementaria** que abarca 150 créditos optativos, distribuidos en dos materias. Los estudiantes tendrán que cursar 30 créditos dirigidos a profundizar en las bases teóricas o en las técnicas específicas aplicadas a un campo concreto de intervención socioeducativa. Las materias de este módulo son:

- Teoría Socioeducativa (42 créditos).
- Intervención Socioeducativa (108 créditos)

4. **Practicum** de 42 créditos, distribuidos en tres períodos, que permitirá al estudiante completar la formación teórica que va adquiriendo con la aplicación práctica en los diferentes centros.

5. **Trabajo Fin de Grado**, de 6 créditos, en el que podrá demostrar la formación adquirida en la titulación.

Se incluye un cuadro resumen con la estructura:

### GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Módulo1	Formación Básica (60 créditos)						
Materia	Psicología	Ed.	Historia	Biología	Estadística	Empresa	Sociología
Asignaturas de 6 créditos	-Psicología del desarrollo -Psicología del Aprendizaje	-Dca e Innovación Curricular -Orientación Educativa y Acción Tutorial -Tª de la Educación	Historia y Corrientes Internacionales de la Ed. y la Cultura	Psicobiología	Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	Organización y Gestión Institucional	Sociología

Módulo 2	Formación Socioeducativa (102 créditos obligatorios)		
Materias	Bases de la intervención socioeducativa (30 créditos)	Ámbitos de la intervención socioeducativa (48 créditos)	
		Procesos y técnicas de intervención socioeducativa (24 créditos)	

Módulo 3	Formación Complementaria (ASIGNATURAS OPTATIVAS DE EDUCACIÓN SOCIAL 30 créditos)	
Materias	Teoría socioeducativa 42 créditos	Intervención socioeducativa 108 créditos

Módulo 4	PRACTICUM (42 créditos obligatorios)	
Semestre	Tercero y Cuarto	12 créditos
Semestre	Sexto	12 créditos
Semestre	Octavo	18 créditos

Módulo 5	Trabajo Fin de Grado	
Semestre	Octavo	6 créditos

**Optativas: Cada alumno debe cursar 5 asignaturas de 6 créditos, un total de 30 créditos, elegidas entre las 25 que se ofrecen.**

La distribución de materias por semestres es la que se indica a continuación:

**Distribución en semestres**

Semestre	1º	2º	3º	4º
<b>Módulo</b>	Básico	Básico	-Formación socioeducativa -Formación Complementaria -Practicum	-Formación socioeducativa -Formación Complementaria -Practicum

Semestre	5º	6º	7º	8º
<b>Módulo</b>	-Formación socioeducativa -Formación Complementaria	-Formación socioeducativa -Formación Complementaria -Practicum	-Formación socioeducativa -Formación Complementaria	Practicum Trabajo Fin de Grado

Cada semestre se cursarán 30 créditos, salvo algún pequeño desajuste con los créditos del Practicum en los semestres 3º,4º y 6º.

**La justificación del modelo de Practicum de la Facultad de Educación para el GRADUADO en EDUCACIÓN SOCIAL es el siguiente:**

Créditos 42 ECTS.

1 crédito ECTS practicum: 60% presencial y 40% no presencial.

La nueva propuesta de Practicum parte de los siguientes principios:

1. **Transparencia.** Sistema de accesibilidad, legibilidad y claridad de la información referida a los títulos y estudios. Principalmente referido a los ECTS y al Suplemento al Diploma. La posibilidad de comparación, equivalencia y validación en programas, títulos y créditos reside en el grado de claridad, sistematización y legibilidad del documento escrito.
2. **Crédito ECTS:** entendiendo este concepto según REAL DECRETO 1125/2003 de 5 septiembre
3. **Movilidad.**
4. **Modelo centro.** Este principio supone la adscripción del estudiante a un centro de prácticas en segundo curso de la titulación. Solo así estaremos ofertando un modelo de formación práctica que favorezca el ajuste e interacción entre la teoría y la práctica.
5. **Modelo Colaborativo.** (Armonización formación práctica: colaboración universidad – centros de prácticas): Bajo este principio se quiere poner de manifiesto que el practicum se articula como un punto de partida de un modelo mas amplio de colaboración entre la Universidad, en este caso la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado y los centros de prácticas. Es importante, bajo esta perspectiva, establecer un número mínimo de alumnos de prácticas por centro. Cobra especial importancia el trabajo conjunto entre los tutores de la universidad y los profesores tutores de los centros de prácticas, que debería servir para ampliar las líneas de colaboración actuales a la formación inicial y la investigación. Para ello la administración regulará el procedimiento para la puesta en marcha de convenios institucionales que regulen dicha colaboración.
6. **Competencias.** Son cinco las áreas de competencias a alcanzar en la realización del practicum. éticas, didácticas-pedagógicas, saberes disciplinares, lingüísticas y culturales necesarias para su futuro desarrollo profesional. Cada una de estas áreas consta de tres estadios consecutivos: observación, puesta en práctica y evaluación. A su vez, en la observación confluyen cuatro objetivos, la puesta en práctica tiene otros cuatro y la evaluación presenta dos objetivos.

**MODALIDADES DE PRACTICUM.**

- Modalidad A: Practicum en su totalidad en la Comunidad Autónoma de Madrid en un único centro.
- Modalidad B: Practicum en la Comunidad Autónoma de Madrid + Practicum movilidad nacional e internacional.
- Modalidad C: Rotación temporal de prácticas en centros de la Comunidad Autónoma de Madrid de los alumnos de la modalidad A.

**El Practicum de este Grado lo coordinará un Profesor nombrado por la Junta de Facultad.**

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<b>Formación básica</b>	60
<b>Obligatorias</b>	102
<b>Optativas</b>	30
<b>Prácticas externas</b>	42
<b>Trabajo fin de Grado</b>	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

**Tabla 1.** Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

**NOTA:** La estructura general del grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.